

La oratoria y la retórica

Definición de la oratoria:

La oratoria es el arte de **hablar con elocuencia**. Es también el **género literario** en el que se engloban los discursos de todo tipo.

Definición de la retórica

La retórica es el **sistema de reglas y recursos que actúan en los distintos niveles de la construcción de un discurso**. Es una disciplina transversal común a la oratoria sobre todo, pero también, hoy en día, a la publicidad y el periodismo.

Para diferenciar la oratoria de la retórica diremos que uno es el producto (oratoria) y el otro los conocimientos necesarios para llegar a ese producto (retórica). Para usar un símil, uno sería como escribir una novela y el otro como estudiar lengua y procedimientos para escribir literatura.

Origen

La oratoria es necesaria en todas las sociedades, pues siempre habrá una ocasión en la que uno tenga que dirigirse a un auditorio para convencerlo o para expresar alegría, regocijo o dolor. Pronunciamos discursos en las asambleas, en los banquetes, los entierros, las conmemoraciones etc. En Grecia y Roma la oratoria era necesaria para dedicarse a la política, una actividad que tuvo mucha importancia en ambas sociedades.

La retórica nació en Sicilia, a mediados del siglo V a.C. Los tiranos, Gelón primero y Hierón después, expropiaron tierras para adjudicarlas a su ejército personal. Con el regreso de la democracia hubo un gran número de pleitos de los ciudadanos para recuperar sus posesiones. **Córax** observó que era más fácil ganar un juicio con un buen discurso que con uno malo y que, para que el discurso fuera convincente, necesitaba estar bien construido. Empezó pues a estudiar y elaborar un sistema de comunicación que fuera más eficaz.

La sofística: es el nombre genérico que se da a las escuelas de retórica que nacieron a posteriori. El regreso de la democracia impulsó también el desarrollo de la enseñanza y la creación de escuelas en Grecia. Los maestros de esas escuelas se llamaban "sofistas" (de "sofos", sabio). Una de las materias más importantes impartidas en dichas escuelas era la retórica, popularizando los procedimientos descubiertos por Córax, que fueron evolucionando y perfeccionándose.

Esa disciplina se fue desarrollando adquiriendo un gran protagonismo, y el afán de virtuosismo se impuso. Se pasó de considerar la justicia como un derecho natural de origen divino a considerarla como un conjunto de reglas y normas impuestas por la sociedad. Por lo tanto, el orador tenía que ser capaz de defender tanto un punto de vista como el contrario. Por eso se suele acusar a los sofistas de relativismo moral. No obstante, fueron ellos los que más desarrollaron la retórica y la convirtieron en lo que llegó a ser.

Corrientes literarias:

En Grecia había dos escuelas principales de oratoria:

- La ática : escuela de Atenas, caracterizada por su clasicismo sobrio que toma como modelo a Lisias y Tucídides. Preconiza la sencillez, concisión, vigor y funda la elocuencia en el conocimiento del asunto.
- La asiática (destaca la de Pérgamo): tiene más colorido, exageración, inventiva, numerosas figuras estilísticas, ampulosidad, los argumentos se guían por la imaginación más que por la lógica.

Desarrollo en Roma

Los primeros romanos consideraban que lo importante, en la oratoria, era ser poseedor de la verdad. Su actitud en ese terreno era cuasi religiosa: desde su punto de vista no hablaban solo ante los hombres, sino también ante los dioses. Por eso consideraban que el orador debía tener las cualidades de la *gravitas* (seriedad), *dignitas* (dignidad), *maiestas* (superioridad) y *bona fides* (rectitud).

Pero lo cierto es que muchas veces la verdad es plural, no la tiene uno solo, y además, hay que demostrarla. No siempre convence el que tiene más razón, sino el que defiende mejor "su" razón. Aquí ya entra en juego la técnica, es decir, la retórica (conjunto de procedimientos para hablar bien) y se impuso la necesidad de estudiar para mejorar la habilidad propia. Pronto, en Catón el Censor, encontramos una definición del orador como "vir bonus peritus dicendi", es decir "Un hombre de bien diestro en el hablar". Esta definición reúne los dos conceptos: honestidad (vir bonus) y habilidad (peritus dicendi). El romano necesitaba además la oratoria por dos motivos:

- La política: la política era prácticamente la única opción que tenía un joven patricio, aparte del ejército. No se podía hacer carrera política sin una cierta habilidad para los discursos, ya fuera para presentarse a las elecciones, convencer en la asambleas o el senado etc.

Un romano no se presentaba a las elecciones dentro de un partido, en listas cerradas que se votan globalmente, sino de un modo individual y para un cargo concreto. Cada uno tenía que demostrar al pueblo que le votaría su adecuación para dicho cargo. Si no convencía, su carrera quedaba truncada.

El sitio por excelencia para pronunciar los discursos era, en el foro, la tribuna de los rostros, llamada así por los espolones (rostra) de las naves enemigas vencidas que la adornaban. A su lado diversas estatuas, las doce tablas de la ley (expuestas al público) y la columna rostral de Duilio, adornada también con "rostra", que celebraba la primera batalla naval de los romanos.

El público disfrutaba mucho con la oratoria, pero no dudaba tampoco en apedrear al orador que no era de su gusto.

- La actividad judicial: En Roma el orador no podía cobrar una remuneración, por lo que todo romano tenía que ser capaz de defenderse por sí mismo. Como eso no era posible, los patronos (aristócratas que sí tenían estudios superiores) se sentían en la obligación de aprender oratoria para cumplir con sus deberes respecto a sus clientes (sus protegidos) que no tenían los suficientes estudios para poderse defender por sí mismos en un juicio. En la práctica, además, esa prohibición de no cobrar se saltaba o burlaba de todas las maneras posibles, sustituyendo la remuneración por un "regalo" y por eso acabaron pululando en Roma abogados profesionales que, oficialmente, no eran abogados, sino almas benevolentes que defendían a otros a cambio de un regalo cuantioso.

Escuelas de retórica en Roma

En Roma las escuelas de retórica empezaron a asentarse en el siglo I a.C. A partir de entonces los jóvenes, al acabar sus estudios primarios (ludus) y secundarios (escuela del *grammaticus*) pasaban al rétor (un maestro griego o romano) a partir de los 17 años, y con él aprendían todas las técnicas de la oratoria, técnicas que muchos perfeccionarían con estudios posteriores en Grecia. Para ser orador se necesitaba también una sólida formación en derecho (a fin de conocer las leyes), historia (para recurrir a ejemplos del



pasado), filosofía (como ayuda en la búsqueda de argumentos morales) y literatura (la estilística permite pulir la forma del discurso).

El joven practicaba delante de sus compañeros o, incluso, en presencia de sus padres y los amigos de estos y hacía ejercicios de:

- **Suasoriae:** Discursos de carácter deliberativo en los que se reflexionaba sobre un tema. Se tomaba como punto de partida un hecho mitológico (Ej.: ¿Debe Agamenón sacrificar a su hija Ifigenia?) o histórico y se desarrollaban las deliberaciones del personaje hasta llegar a una conclusión.
- **Controversiae:** discursos sobre temas judiciales o sobre el texto de dos leyes en oposición.

Técnica retórica

Elaboración del discurso

El proceso de elaboración de un discurso tiene varias fases:

- 1- Inventio: búsqueda de argumentos.
- 2- Dispositio: ordenación de los argumentos.
- 3- Elocutio: redacción del discurso. En esta fase es cuando se cuida especialmente el estilo.
- 4- Memoria: el discurso se debe memorizar para ser capaz de recitarlo y no leerlo.
- 6- Actio: Pronunciación del discurso. La palabra se debe acompañar de gestos y mímicas que la refuercen.

Partes del discurso

El discurso a su vez se compone de varias partes:

- 1- exordio: es la introducción. Debe ser rápida, estar centrada sobre el tema y atraer desde el principio la atención del auditorio con alguna anécdota o chiste o frase impactante.
- 2- Narración: Es la exposición detallada de la causa. Debe ser clara y sencilla.
- 3- Confirmación: Presentación de los argumentos con la refutación de los que nos son contrarios. Se deben presentar en una gradación, de menos a más. También deben estar organizados por sus características: no se pueden mezclar alternativamente argumentos de tipo psicológico con argumentos jurídicos por ejemplo.
- 4- Peroración: Es la conclusión. Debe ser breve, enérgica e impactante.

Autores

Oratoria: Cicerón (106-43 a.C.)

Biografía:

Marco Tulio Cicerón era de origen plebeyo. Su familia poseía sin embargo una gran fortuna que permitió a Cicerón y su hermano Quinto recibir una esmerada educación. En Roma estudió con los oradores Antonio y L. Craso. Como ambos oradores pertenecían al partido de la nobleza senatorial, Cicerón pronto se inclinó por los conservadores, si bien no pudo nunca quitarse totalmente el estigma de "homo novus" (hombre que se ha hecho a sí mismo, advenedizo). La orgullosa nobleza senatorial romana lo utilizó, pero jamás llegó a considerarle como uno de los suyos.

Para comprender la vida de Cicerón es necesario recordar las circunstancias históricas de su época. Cicerón fue contemporáneo de César y vivió como él en un periodo de guerras civiles y disturbios políticos. César y Cicerón son como el contrapunto el uno del otro: César era un patricio que lideraba el partido de los populares y Cicerón un plebeyo rico que defendía a la nobleza senatorial. Es decir, un cúmulo de contradicciones. Aparte de los defectos de su personalidad y de sus contradicciones políticas Cicerón fue un hombre sensible, muy inteligente y un gran abogado.



La carrera política de Cicerón tuvo muchos altibajos, pues fue un hombre poco decidido, de tibias lealtades y que no supo nunca apostar al caballo vencedor. Su vanidad le enemistó además con muchos de sus contemporáneos. A la muerte de César apoyó al sobrino de éste, Octavio Augusto y se enemistó con Marco Antonio escribiendo contra él varios discursos (las Filípicas). Cuando se formó el segundo triunvirato entre Octavio, Marco Antonio y Lépido acordaron eliminar a sus enemigos. El nombre de Cicerón estaba en la lista de Marco Antonio y Octavio no dudó en sacrificar a su protector para congraciarse a su nuevo aliado. Así describe el historiador griego Plutarco la muerte de Cicerón:

“En esto llegaron los asesinos, el centurión Herenio y Popilio, tribuno del ejército, a quien Cicerón había defendido en una causa de parricidio, y traían consigo a unos cuantos esbirros (...). Cuando Cicerón se dio cuenta de que Herenio se acercaba corriendo por el mismo camino, mandó a sus domésticos que dejaran la litera en el suelo. Entonces se llevó, como tenía por costumbre, la mano izquierda a la barba y miró de hito en hito a sus asesinos, sucio, con el pelo crecido y desgredado y el semblante completamente demudado por la agitación y angustia, de tal manera que la mayoría se cubrieron el rostro cuando Herenio fue a darle el golpe fatal; y se lo dio habiendo alargado el mismo Cicerón el cuello desde la litera. Tenía entonces 64 años. Herenio le cortó por orden de Antonio la cabeza y las manos con las que había escrito las Filípicas (...) Cuando estos miembros mutilados fueron traídos a Roma, se hallaba Antonio celebrando los comicios consulares y al oír el relato y verlos, exclamó: “¡Ahora, que no haya más proscripciones!” Y la cabeza y las manos las hizo poner sobre los espaldones de la tribuna (la tribuna de oradores, en el foro): ¡Espectáculo terrible para los romanos!”

Obras

Escritor prolífico, trató muchos temas variados y fue un excelente divulgador de la filosofía griega, aunque lo que le dio su fama fueron sobre todo los discursos judiciales. Sus obras, de las que sólo citaremos unas cuantas, son:

- **Discursos políticos: las Catilinarias, las Filípicas...**
- **Discursos judiciales: pro Roscio, pro Milone...**
- **Tratados de retórica: De oratore, Orator, Brutus.**
- Tratados de filosofía: de senectute, de amicitia...
- Tratados de política: de legibus, de re publica,...

Texto

La oratoria de Cicerón es equilibrada y armoniosa, pero no desprecia el recurso a la emotividad y carga los tintes cuando le parece necesario para impresionar al público. En el siguiente discurso puedes encontrar el relato de una de las múltiples fechorías de Verres, el propretor de Sicilia: Las ciudades griegas proporcionaban, para la custodia de los mares, naves con su jefe, el navarca, y una tripulación completa. Verres vendió los permisos y licencias a los marinos y dejó las naves casi sin tripulación. Cuando estas tuvieron que enfrentarse a los piratas fueron vencidas. Entonces

Verres, para encontrar un chivo expiatorio que pagara sus faltas, hizo condenar a muerte a los navarcas. El tono de este discurso es patético y busca producir en sus oyentes la sensación del horror.

Llevaron a los condenados a prisión, secretamente; su suplicio se prepara, y empieza el de sus desdichados padres con la prohibición de ver a sus hijos, y de llevarles alimentos o vestidos. Esos padres, a quien veis, yacían en el umbral, y las madres (¡desdichadas!) pasaban las noches en la puerta de la cárcel, sin permitirles abrazar a sus hijos por última vez; no pedían otra cosa sino recoger en un beso el último aliento de sus hijos. El portero de la prisión estaba en su puesto, el verdugo del pretor, el terror y la muerte de los aliados y de los ciudadanos, el lictor Sextio; cada gemido, cada muestra de dolor le proporcionaba dinero al contado y a precio fijo: "Una entrevista vale tanto; el permiso de entrar alimentos, tanto." Nadie se negaba. "Dime: ¿qué me darás por que mate a tu hijo de un solo hachazo, para no prolongar su suplicio? ¿para ahorrarle muchos golpes? ¿para quitarle la vida sin que sufra?" Incluso por esto daban dinero al lictor. ¡Oh dolor excesivo, intolerable! ¡Atroz crueldad del destino! Los padres se veían obligados a comprar no la vida de sus hijos, sino la rapidez de su muerte. Los mismos jóvenes hablaban con Sextio del hacha, de ese golpe único; y la última súplica de los hijos a sus padres era que le pagaran al lictor para aliviar su suplicio. ¡Qué fecunda imaginación para torturar a los padres, a los allegados! - Muchos beneficios; pero, tras la muerte de los condenados se acabará todo. - No. - ¿Cómo? ¿Puede llegar más lejos la crueldad? - Llegará. Porque, víctimas del hacha, muertos, sus cuerpos serán entregados a los animales. Si los padres se afligen por ello, ¡comprenden el derecho de enterrar a los ajusticiados! (...)

Cuando todo estuvo terminado y se hubieron tomado todas las medidas, los sacaban de la cárcel y los ataban a los postes. ¿Habría existido entonces un hombre tan duro, tan monstruoso (¡de no ser tú, y sólo tú) que no se hubiera conmovido de su juventud, de su nobleza, de su infortunio? ¿Habría existido alguno que pudiera contener sus lágrimas; que, al afligirse por su desgracia, no hubiera también visto en ello un duelo personal y una amenaza para todos? Se les mata a hachazos. ¡Tú te complaces en ello en medio del gemido universal, y triunfas! ¡Qué alivio ver suprimidos los testigos de tu avaricia! - Te equivocabas, Verres, te equivocabas gravemente: la sangre de los aliados inocentes no podía lavar tus robos ni tus infamias. (..)

Retórica: Quintiliano (¿30?- después del 95 p.C.)

Biografía:

Quintiliano era de origen español, pues nació en Calahorra. Estudió en Roma donde su padre era rétor y, tras una breve estancia en Hispania (probablemente con el emperador Galba), volvió a la capital.

Fue un abogado famoso en su tiempo y recibió grandes honores. Estuvo durante veinte años en los cuadros de la enseñanza oficial creada por Vespasiano (una especie de enseñanza universitaria estatal) quien le dio una paga anual importante. Luego, cuando se jubiló, el emperador Domiciano le confió la educación de sus hijos. Por todos estos datos podemos apreciar que Quintiliano gozó de una gran consideración en su época.

Obra:

Su obra principal, por la que ha pasado a la posteridad, fue "**De institutione oratoria**" ("Sobre la formación del orador"). En dicha obra Quintiliano recoge todos los saberes prácticos de un viejo maestro. Nos habla desde la experiencia y lo hace con sensatez, tino, pragmatismo, honradez y claridad. Su obra tiene unas indudables cualidades pedagógicas y éste es su mayor mérito.

La postura que defiende Quintiliano es la del clasicismo, un regreso a los valores literarios de la época de Cicerón, a quien toma como modelo. Le interesa también mucho la educación del niño y da numerosos consejos sobre la formación de los jóvenes. Lo que se reprocha a Quintiliano es el no haber acertado a comprender que, en un sistema político como el imperio, en el que no existía ya un verdadero debate de ideas, una educación basada en la retórica era ya un anacronismo. Su devoción al clasicismo era igualmente estéril, pues la literatura debe evolucionar y a cada época le corresponden estados diferentes de la lengua y de los recursos literario.